



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 4059/2011

Córdoba, 16 de Marzo de 2011

**VISTO:**

- La nota presentada por la Dra. Iris Rodriguez, Presidente de la Sociedad Argentina de la Voz, solicitando el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas para la **CAMPAÑA del "DÍA MUNDIAL DE LA VOZ"**, que tendrá lugar el día 16 de Abril del corriente año, en todo el territorio de la República Argentina;

**CONSIDERANDO:**

- Que, los propósitos fundamentales de esta Campaña son: concientizar a la población sobre la necesidad de prevenir y/o tratar los problemas relacionados con la salud vocal y disminuir las tasas de morbi- mortalidad por patología laríngea (cáncer y otras) a través de la detección temprana de las mismas;

- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 10/03/2011 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a la **CAMPAÑA del "DÍA MUNDIAL DE LA VOZ"**, organizado por la Sociedad Argentina de la Voz, que se llevará a cabo el día 16 de abril del corriente año, en todo el territorio de la República Argentina.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.**

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi  
Sub-Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO  
Rector  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°:**  
RP.sm.smz

68

